

## **ECOLOGISTAS EN ACCION CONSIDERA MEDIOCREES E INCOHERENTES LAS PROPUESTAS MEDIOAMBIENTALES DEL PSOE**

**Ecologistas en acción considera incoherentes y mediocres las propuestas de parajes protegidos que el PSOE ha realizado a través de su órgano de propaganda política llamado Plan de Innovación, por que olvida importantes zonas de gran valor ambiental de nuestro municipio, olvida también lugares estratégicos como algunas las vías pecuarias y muchas zonas húmedas y lo más grave es que esta propuesta es completamente incoherente con las políticas que ha desarrollado hasta ahora el PSOE tanto el de la provincia, el de Andalucía, y en los pueblos de la zona que gobierna.**

**Ecologistas en acción no entiende por que el PSOE no declaro monumento natural el cordón dunar de Cabo Pino en los años 80 cuando se lo solicitaba todo el movimiento ecologista de la provincia de Málaga y muchos expertos ambientales de todo el país. Se hizo a finales del año 2000, cuando la CHS se hizo con el dominio de la servidumbre de protección marítimo-terrestre y con la servidumbre de transito y cuando ya estaba muy degradado el conjunto dunar.**

**NO entiende tampoco por que la propuesta del PSOE de proteger el Complejo Serrano Lomas de Puerto Llano- las Cabrillas, son tan contrarias a la política del PSOE de Ojen que desclasifica suelo forestal, recalifica, urbaniza y masifica todo el conjunto del alcornocal.**

**Ecologistas tampoco entiende por que el PSOE no solicito junto con los Ecologistas, la declaración de zona LIC ( lugares de interés comunitario), de los cauces de los ríos Guadalmina, Guadalmansa, Verde y Real.**

**Tampoco entiende por que no alego en el EIA del proyecto de recrecimiento de la presa de la concepción, que no se reabriera la cantera de sierra blanca para la extracción de áridos.**

**No entiende por que Andalucía, gobernada por el PSOE es la comunidad autónoma con menor superficie instalada de paneles solares, tanto térmicos como fotovoltaicos.**

**Ecologistas en Acción no entiende por que lugares y PARAJES de Marbella que tiene el mismo o en muchos casos más valor ambiental, NO**

son tenidos en cuenta por el PSOE en su red de parajes protegidos de su Plan de Innovación como por ejemplo;

- La huerta Histórica de La Vega Fluvial del Río Guadaiza, (dentro del plan especial al medio físico de La provincia.

-La comunidad de sabinas, protegida por la directiva Europea hábitat e incluido como zona LIC por la UE), esta dentro de Las Estribaciones de Sierra Blanca ( parte de Marbella del CS 2).

-Los alcornocales de Elviria( parte de Marbella del CS. 26)

-Los pinares de Elviria,

-Las zonas húmedas de municipio;

a) lago viejo o de las tortugas, b) lago nuevo o del ángel, c) lago de las Medranas, d) Pantano de la concepción

-Los sistemas dunares de cabo pino-artola incluyendo Los de la residencia tiempo libre y la playa del cable

-La cañada de Puerto Rico,

- La cañada de los monjes.

- Los pinares de Sierra blanca,

- El pinar de nagueles,

- Valle fluvial del río Guadaiza ( incluido como zona LIC por la UE)

- Valle fluvial de Río verde ( incluido como zona LIC por la UE)

- Valle fluvial de Río real ( incluido como zona LIC por la UE)

- Valle fluvial de Río Guadalmina ( incluido como zona LIC por la UE)

- Cascada de Camojan

- Pinares de la Montua

- Pinares de PinoMar

- Pinares del Pantano del ángel

**Ecologista en accion lamenta que solo tres cauces tienen valor para el PSOE y se olviden de;**

**EL ARROYO DEL CHOPO, ARROYO DE LA CRUZ, ARROYO DE LAS CABRILLAS, ARROYO DE NAGÜELES, ARROYO DE LAS PIEDRAS, ARROYO DE LA REPRESA, ARROYO SEGUNDO, ARROYO DEL TEJAR, ARROYO SIETE REVUELTA , ARROYO DE LOS ALICATES, ARROYO SEQUILLO, ARROYO REAL ZARAGOZA, ARROYO DE LA VIBORA**

**ARROYO DE LAS CAÑAS, ARROYO DE ARTOLA**

**También lamentan que no se haya tenido en cuenta el conjunto de la red de vía pecuaria de todo Marbella como;**

**- Collada de benahavis, Ojen, -Vereda Puente de Ronda, -Camino de la fabrica, -Camino de Istan, -Camino de los manchones, -Camino Camojan, - Canimo de Ojén, -Camino segundo, -Camino de los pescadores de Ojén, - Camino de los molinos, -Camino de las mina de las chapas, -Camino de las chapas**

**La propuesta del PSOE de crear una red de 9 parajes protegidos, solo aumenta en uno los propuestos por el Gil en su revisión del PGOU, lo que a todas luces es insuficiente para Ecologistas en Acción y no tiene en cuenta la globalidad del rico patrimonio ambiental de todo el T.M. de Marbella y alrededores.**

**Ecologistas Marbella 21 de Diciembre de 2002.**